

Nombre del ente público:	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL I.P.N.										
Periodo sujeto a revisión:	2016										
Rubro afectado:	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO										
Cuenta afectada:	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO										
Clasificación de la observación				Observación recurrente							
Bajo Riesgo (BR):	<input type="checkbox"/>	Mediano Riesgo (MR):	<input checked="" type="checkbox"/>	Ejercicio	<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input checked="" type="checkbox"/>		
MONTOS Y CANTIDADES											
Universo		Muestra		Observado							
				En relación al Universo			En relación a la Muestra				
\$ 64,122,348		\$ 27,245,174		\$ 27,245,174			\$ 27,245,174				
100%		42%		42%			100%				
7		1		1			1				
100%		14%		14%			100%				
La observación procede de la Carta de Observaciones Preliminares											
SI					NO						
<input type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>						
La observación esta atendida											
SI					NO						
<input type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>						
TIPO DE OBSERVACIÓN											
Marcar con una "X" para seleccionar											
FINANCIERA		PRESUPUESTARIA		OPERACIONES REPORTABLES				IMSS	CÓDIGO D.F.	CÓDIGOS LOCALES	OTRAS OBS (ESPECIFICAR)
				Adquisic.		Obra					
EF	CI	EP	CI	EF	CI	EF	CI				
	X										
Descripción de la observación											
El registro contable de las unidades foráneas de la provisión mensual, de impuestos federales; se realiza sin incluir como soporte documental; el papel de trabajo donde se realiza el cálculo de la base y el importe del impuesto a pagar en el mes siguiente.											
Fundamento específico legal y/o técnico infringido											
Art. 39 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental Manual de Normas y Procedimientos de la Subdirección de Recursos Financieros: Registro Contable de Impuestos, Cuotas y Derechos											
Causas											
No se anexaron los papeles de trabajo debido a que se toman los totales mensuales de las bases de cada Unidad											
Efectos											
Puede ocasionar que se vean reflejados adeudos indebidos con el SAT, en los registros del Centro, los cuales pueden ser exigibles en alguna revisión.											
Recomendaciones											
<ul style="list-style-type: none"> Correctivas Registrar el importe que resulte del cálculo mensual de impuesto a pagar, acompañado con el soporte documental relativo a la provisión del pasivo. Preventivas Realizar revisiones mensuales; sobre la suficiencia de pasivo, en el rubro de impuestos por pagar 											

Fecha de firma:	Fecha compromiso de atención:	Fecha de solventación:
07 Abril 2017	30 Mayo 2017	
		
C.P. Maribel Gallegos Chacón Jefa del Departamento de Contabilidad	C.P.C. Jaime Díaz Martínez Auditor Externo Responsable de la Auditoría	Mtra. Laura Jessica Cortazar Morán Titular del Órgano Interno de Control